La Meteorología al servicio del

Sector Agropecuario del Ecuador

ENERO 2016

El presente boletín tiene por objeto proporcionar información acerca de las condiciones de tiempo atmosférico que se presentaron en este mes en las tres regiones naturales del país, su efecto en el desarrollo de los cultivos, además de recomendaciones sobre algunas prácticas agronómicas que pueden ayudar a solventar de mejor manera los problemas atribuibles a las condiciones presentadas.

Los resultados del Balance Hídrico de diferentes localidades ubicadas en el territorio continental ecuatoriano, determinan la cantidad de agua aportada al suelo por efecto de las lluvias, la que se pierde como consecuencia de la evapotranspiración potencial (ETP) y estima la humedad disponible en el suelo capaz de satisfacer los requerimientos hídricos de los diferentes cultivos establecidos en las diversas áreas donde el INAMHI dispone de estaciones meteorológicas. Se cuenta además con el aporte de información meteorológica de otras instituciones como de la Dirección de Aviación Civil.

CONDICIONES DE HUMEDAD DEL SUELO

El presente análisis pretende aclarar las condiciones que durante el mes de enero las precipitaciones causaron en lo que al estado de humedad de los suelos tiene que ver, es así que los resultados del balance hídrico presenta un superávit de humedad a lo largo de la región litoral, excepto en las localidades influenciadas por las estaciones Portoviejo y Santa Rosa donde no registra excesos pero tampoco déficit. Su distribución bastante homogénea ha superado los valores promedios mensuales arrojando una variabilidad positiva en todas las estaciones monitoreadas. En estas condiciones el sector agrícola se ve favorecido debido a que se ha reactivado el contenido de humedad de los suelos por efecto de las precipitaciones registradas, lo cual es positivo para el desarrollo de los cultivos establecidos, para el inicio de las siembras en algunas localidades, además del sector ganadero.

Hacia la región Interandina, las precipitaciones durante el periodo analizado han registrado una distribución espacial heterogénea con tendencia a la baja que determina variaciones positivas y negativas al compararlas con los valores promedios, consecuencia de ello es un estado de humedad de los suelos muy variante a lo largo del callejón interandino, con excesos en unos casos y deficiencias hídricas en otros como puede verse en el gráfico 1. Por ello es

necesario que el agricultor supla las deficiencias hídricas mediante el riego en las zonas donde las lluvias han sido deficitarias.

Para la región Oriental las precipitaciones han presentado una uniforme distribución pero con tendencia a la baja, pues los resultados muestran una variabilidad negativa respecto de su promedio mensual, los resultados del balance hídrico climático determinan que debido a su gran capacidad de almacenamiento de agua en los suelos no se registran deficiencias hídricas pese a que en algunas localidades el volumen de precipitación ha sido muy deficitario como es el caso de Lago Agrio y Nuevo Rocafuerte donde ha llovido apenas 23.8 mm y 34.2 mm respectivamente, estas condiciones sin embargo son favorables para el sector ganadero ya que los suelos almacenan suficiente humedad como para satisfacer las demandas hídricas de sus cultivos, además es favorable el ambiente para realizar labores culturales como limpieza de canales de drenaje, podas, deshierbas, etc.

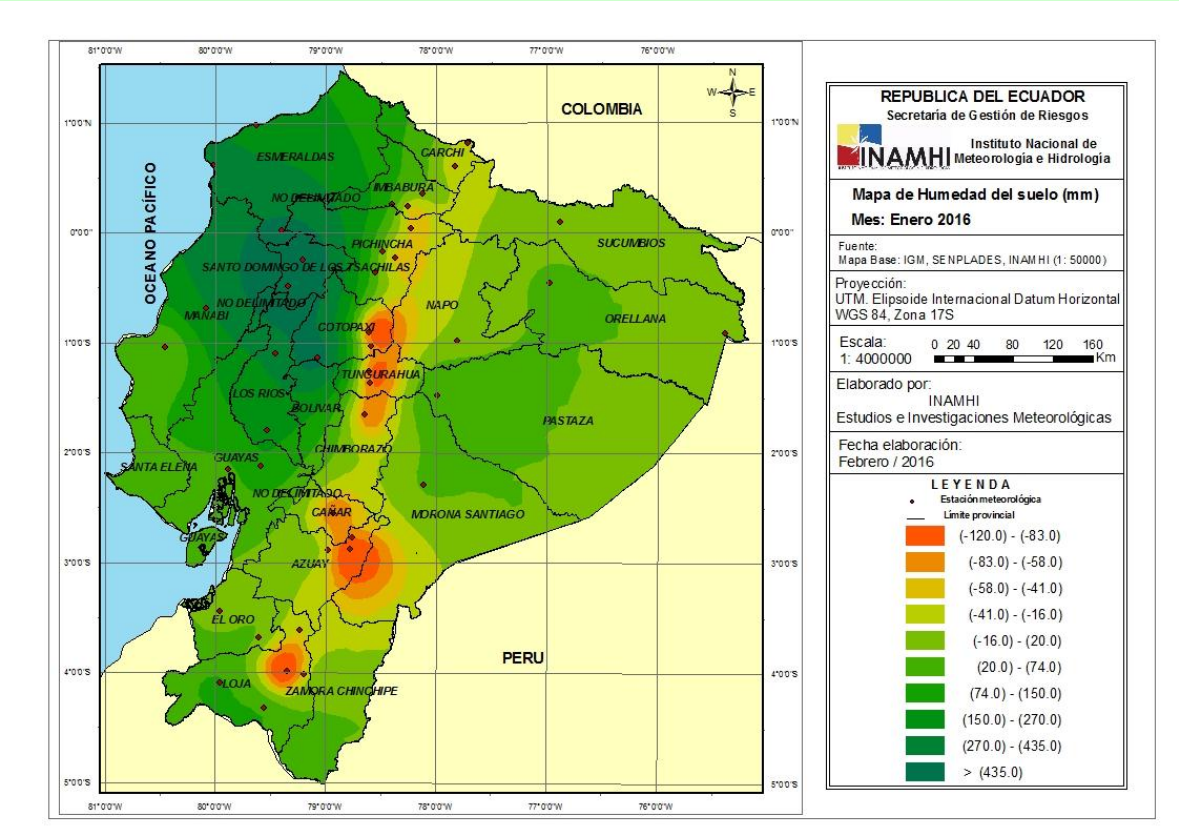

Gráfico 1. Distribución de la humedad del suelo en el mes de enero de 2016

TEMPERATURA MÍNIMA DEL AIRE

Durante el mes analizado el comportamiento de la temperatura ha sido muy apegada a la normal y sus valores mínimos han oscilado en el rango de 23.5°C y 18.0°C registrados en las estaciones Guayaquil y Zaruma respectivamente, lo cual no ha presentado inconveniente alguno por causa de la temperatura, especialmente en los cultivos de ciclo corto, no obstante es de cuidado porque con

humedad alta la presencia de hongos puede afectar la calidad de los cultivos y especialmente de los productos que entran el fase de maduración.
En el callejón interandino debido a su característica orográfica, el comportamiento de la temperatura es mas inestable que en zonas como el litoral, pues aquí, éstos valores ocacionalmente rebasan lo esperado y son causantes de las llamadas heladas que provocan serios daños a los cultivos especialmente a los de ciclo corto, es así que en las estaciones Tulcán, San Gabriel, Izobamba, Latacunga, Querochaca y Riobamba los valores mínimos registrados son inferiores a 4.0°C, clasificados como Helada Agrícola, que dependiendo de su durabilidad pudieron sufrir daños irreparables y consecuentemente pérdidas económicas además de mermas en la productividad, ver gráfico 2.

En la Amazonía esta variable ha oscilado entre 22.7°C y 15.3°C registrados en las estaciones Lago Agrio y Macas respectivamente, rango que no es perjudicial para el desarrollo de los cultivos propios de la zona.

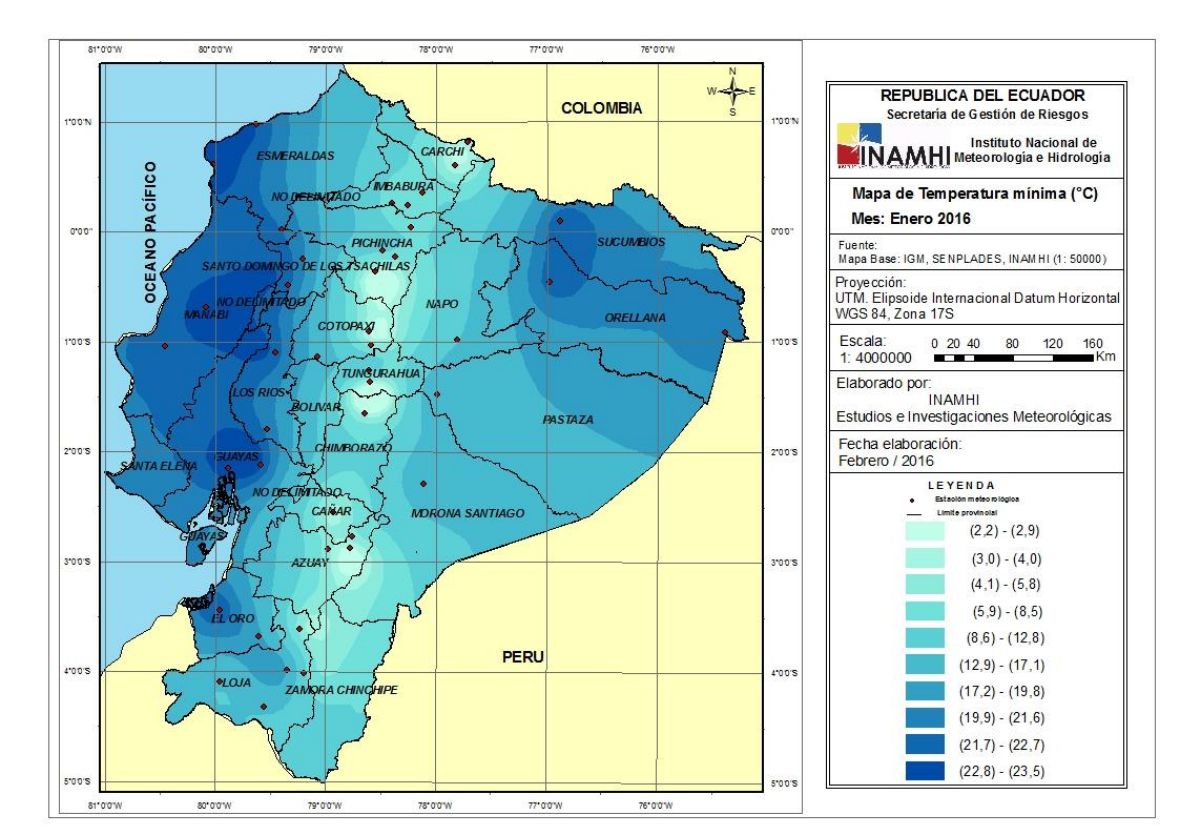

Gráfico N° 2. Distribución de la temperatura mínima del aire en el mes de enero de 2016

TEMPERATURA MÁXIMA DEL AIRE

Hablar de esta variable en ciertos lugares del país (litoral especialmente) es para alertar a ciertos sectores de la producción, particularmente al agrícola, porque su efecto negativo puede prevenir y corregir con la dotación de agua en los volúmenes requeridos por cada especie cultivada, Gráfico 3

Por suerte en la región Litoral la temperatura máxima absoluta no ha rebasado lo previsto y sus valores se han mantenido dentro de un rango normal, para el caso 36.2ºC registrado en la estación Portoviejo y 30,0ºC en Muisne, rango que sin ser dañino para el desarrollo de los cultivos, sin embargo no es de descuidarse porque a falta de humedad es motivo de estrés fisiológico que puede provocar daños, igualmente puede ser perjudicial porque en presencia de alta humedad ambiental la proliferación de plagas y enfermedades puede diseminarse fácilmente.

Por otro lado, es de tomar en cuenta los valores registrados como récord de serie, que sin considerarlos necesariamente extremos pudieron provocar estragos en la fisiología de las plantas que sumado a la deficiencia hídrica el daño pudo ser aún mayor, estos casos se han presentado en la región interandina, concretamente en las estaciones San Gabriel, Ibarra y La Toma con valores de 24.3°C el día 27, 27.8°C el día 23 y 36.2°C el día 4, en su orden. Sin duda esta condición se presentó en áreas aledañas a las estaciones indicadas afectando a pequeños y medianos agricultores que no disponen de infraestructura de riego para sus cultivos, motivo suficiente para ampliar el área de regadío.

En la región Oriental las temperaturas máximas se han presentado dentro del rango cuyo máximo valor (36.9°C) obedece a un récord de serie registrado en la estación Nuevo Rocafuerte, mientras el resto de estaciones presenta valores que están dentro de lo normal para esta época del año, siendo su valor mínimo igual a 30,8ºC observado en la estación Puyo, se aclara que estas temperaturas no afectaron el desarrollo de los cultivos y pastizales allí establecidos.

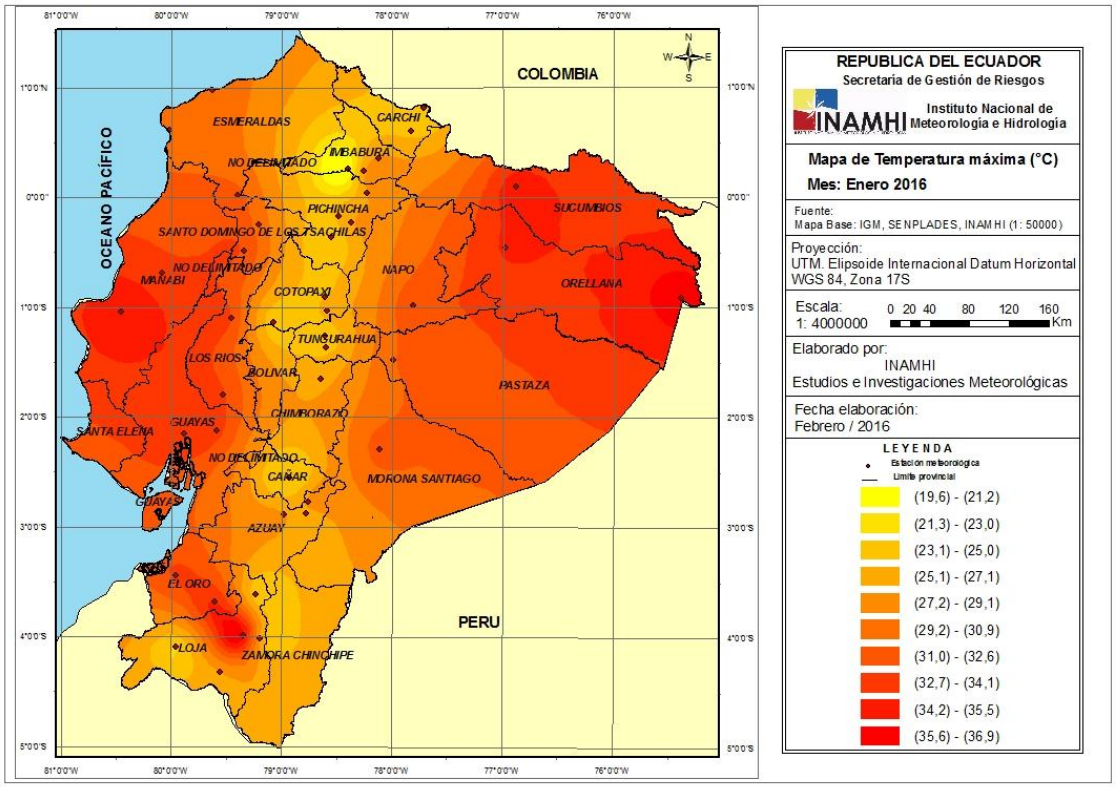

Gráfico 3. Distribución de la temperatura máxima del aire en el mes de enero de 2016